

FREMAP cierra 2016 con un resultado positivo de 212 millones de euros

En el ejercicio 2016 FREMAP dio cobertura a 4.363.493 trabajadores protegidos (un 24,59% del Sistema de la Seguridad Social), alcanzando una cifra de ingresos por cotizaciones sociales de 2.758 millones de euros

Este jueves 20 de Julio de 2017, FREMAP celebró su Junta General de Mutualistas en Madrid. D. Josu Esarte, Director Gerente de FREMAP, presentó los resultados alcanzados por la Mutua en la gestión de cada contingencia, siendo el resultado a distribuir del ejercicio 2016 un total de 211,85 millones de euros.

La aportación al Sistema de Seguridad Social del año 2016 fue de 228 millones de euros. Los ingresos por cotizaciones sociales finalizaron el ejercicio 2016 con un incremento del 6,77% con respecto a los registrados en el ejercicio precedente, hasta alcanzar la cifra de 2.757,69 millones de euros. El colectivo de trabajadores protegidos alcanzó los 4.363.493, record histórico en FREMAP.

En lo que a la actividad sanitaria se refiere, en los 164 centros asistenciales propios, cuatro hospitales con internamiento y otros cuatro hospitales de día, se atendieron a lo largo del ejercicio a 625.505 pacientes, dando lugar a 2.275.520 consultas médicas, 16.190 intervenciones quirúrgicas y a la realización de 2.164.061 sesiones de rehabilitación.

En materia de integración y gestión de la prevención, en 2016 se han realizado 54.251 actividades, dando cobertura a un total de 21.851 empresas. Asimismo, se ha desarrollado un amplio programa de divulgación y asesoramiento a las empresas mutualistas en materia de incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral, también conocido como Bonus, que ha permitido alcanzar las 3.835 solicitudes registradas por un total de 20,31 millones de euros.

Por su parte, la Comisión de Prestaciones Especiales de FREMAP concedió 10.718 ayudas sociales durante el ejercicio 2016, por importe total de 18.308.614,40 euros, lo que supone un incremento del 56,04% respecto a la cifra del pasado ejercicio

La valoración global del servicio otorgada por los trabajadores atendidos en los centros asistenciales de FREMAP alcanzó en 2016 los 8,23 puntos.

El Presidente de FREMAP, D. Mariano de Diego, clausuró la Junta General exponiendo la necesidad de la publicación del Reglamento de Colaboración de las Mutuas reclamando un marco normativo y de gestión adecuado que dote a estas Entidades de mayor autonomía de gestión, especialmente en materia de gastos de personal y gastos en bienes corrientes y servicios. En su intervención resaltó los graves perjuicios económicos derivados del absentismo médico por enfermedad común tanto para la economía española como para la solvencia económica de las Mutuas, reivindicando una financiación

acorde con los costes originados y mayor competencia como la capacidad de cursar altas médicas. Finalizó su intervención agradeciendo a todos los empleados su dedicación y tesón que hacen que FREMAP siga siendo líder del Sector y la Mutua de referencia para empresas, trabajadores, sistema y sociedad.

Más

http://www.fremap.es/SiteCollectionDocuments/Memorias/2016/Informe_Anual_2016.pdf

información:

Datos de contacto:

FREMAP

Nota de prensa publicada en: [Majadahonda](#)

Categorías: [Seguros Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>